



CLUB NAUTICO HONDARRIBIA
XXVII REGATA COSTA VASCA-BALLENA DE ORO
PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO DE EUSKADI DE IRC 2018
CRUCEROS IRC – HN/SC - Femenina
20, 21 y 22 de Julio de 2018

INSTRUCCIONES DE REGATA

1 ESCENARIO Y FECHAS

- 1.1 La XXVII Regata Costa Vasca Trofeo Ballena de Oro se disputará en aguas guipuzcoanas entre San Sebastian y Hondarribia del 20 al 22 de Julio de 2018.

2 REGLAS

- 2.1 La regata se regirá por:
- (a) Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020 de la World Sailing
 - (b) El Reglamento Técnico de Cruceros 2018-2020 y sus anexos.
 - (c) El Reglamento de medición IRC, excepto que la Regla 22.4.2 IRC se modifica por: el nº de tripulantes impreso en el Certificado.
 - (d) El Reglamento HN.
 - (e) Las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar del O.R.C. categoría 4.
 - (f) Las instrucciones de regata pueden modificar cualquiera de los anteriores.

2.2 La penalización por una infracción de las IR señaladas con la abreviatura **[PD]**, será a discreción del Comité de Protestas.

2.3 Las Infracciones a las IR señaladas con la abreviatura **[NP]** no serán motivo para protestas entre barcos.

2.4 Se nombra un Comité de Protestas según lo establecido en la regla 91(a) del RRV.

3 PENALIZACIONES ALTERNATIVAS

- (a) Por infracción de una regla de la Parte 2 o regla 31 del RRV: Se aplicará la penalización de Giros de las reglas 44.1 y 44.2 del RRV.
- (b) Por infracción de otras reglas: Se aplicará la regla 108 del RTC.

4 PARTICIPANTES

4.1 Podrán participar aquellos barcos inscritos y registrados conforme a lo previsto en el Anuncio de Regata.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

5.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA), situado para la prueba Donostia– Hondarribia en el TOA del Real Club Náutico de San Sebastian y para las pruebas en Hondarribia en la cristalera del CNH.

5.2 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará:

- (a) Con una antelación mínima de 2 horas antes de la señal de Atención del día en que empiecen a regir, excepto que cualquier modificación en el programa de pruebas se anunciará antes de las 20h00 del día anterior a su efectividad.
- (b) Oralmente, desde el barco de salidas del Comité de Regata, izando en el mástil de señales del mismo la bandera "L" del CIS antes de la señal de atención. Los barcos deberán pasar por la popa de dicha embarcación y el patrón, una vez recibida la instrucción, dará el enterado levantando un brazo.
- (c) Un aviso en el Tablero Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

6 SEÑALES EN TIERRA

6.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales situado en el club.






7 PROGRAMA

Viernes 20 de julio, reunión de patronos a las 14:00 en el Real Club Náutico de San Sebastián:

FECHA	PRUEBAS	RECORRIDO	HORARIO
20 Julio Viernes	IRC	San Sebastian -Hondarribia	16:00
21 Julio Sábado	IRC-HN/SC-FEMENINO	Pruebas técnicas en Hondarribia	12:00
22 Julio: Domingo	IRC-HN/SC-FEMENINO	Pruebas técnicas en Hondarribia	12:00

- 7.1 Cuando se vaya a celebrar más de una prueba en el mismo día, el Comité de Regatas izará la bandera "T" del CIS.

8 BANDERAS DE DIVISION

División	Bandera
IRC	"R" del CIS 
HN/SC	"W" del CIS 
FEMENINO	"J" del CIS 

- 8.1 Los barcos del Comité de Regata arbolarán una bandera cuadra blanca con el logotipo de EKP.

9 RECORRIDOS

- 9.1 Ver anexos A0, A1, A2.
- 9.2 Antes o con la señal de atención se mostrará, desde el barco de salidas del Comité, el rumbo de aguja aproximado desde la línea de salida hacia la baliza 1 y el recorrido a efectuar.

10 BALIZAS

Ver anexos A

11 LA SALIDA

- 11.1 El tiempo límite para salir será de 5 minutos contados a partir de la señal de salida válida.
- 11.2 Cuando sea posible, el Comité de Regata transmitirá por radio (canal 72 VHF) las señales de salida
- 11.3 **[PD] [NP] Desde la primera señal de atención hasta 10 minutos después de la última señal de salida, ningún barco transmitirá por el canal 72 de VHF, salvo en el caso de emergencia.**

12 (punto libre)

13 CAMBIO DE POSICION DE LA SIGUIENTE BALIZA

- 13.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regata fondeará una nueva baliza, o la línea de llegada, o reposicionará la original tan pronto como sea práctico.
- 13.2 Los barcos pasarán entre un barco del Comité de Regata que señale el cambio, que tendrá la consideración de baliza del recorrido, y la baliza cercana desde la dirección de la baliza anterior (modifica la regla 28 del RRV).
- 13.3 Si como consecuencia de un nuevo cambio de recorrido hubiera que sustituir alguna baliza nueva, será reemplazada por otra de forma y color originales.

14 **[PD] [NP] LINEA DE LLEGADA (VER ANEXOS A0, A1 Y A2)**

- 14.1 Los barcos que hayan finalizado la prueba no volverán a cruzar la línea de llegada.
- 14.2 Un barco que se retira después de terminar (RET), deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar.
- 14.3 Un barco que abandone el área de regata en cualquier momento (DNF), lo notificará por cualquier medio al Comité de Regata y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar. No hacerlo así originará que el barco pueda ser considerado DNC.
- 14.4 Los barcos que no se hayan acercado a la zona de salida (DNC), lo notificarán a la Oficina de Regata antes de la señal de atención.



15 TIEMPOS LIMITE

15.1 Se establecen de la siguiente forma:

División	Tiempo límite
IRC	Regla 217 del RTC
HN/SC	Regla 217 del RTC con la siguiente modificación : $BSF = 5300 / ((11.1 \times \text{Rating}) - 1,75)$
Femenino	Regla 217 del RTC con la siguiente modificación : $BSF = 5300 / ((11.1 \times \text{Rating}) - 1,75)$

15.2 Un barco que no termine dentro de su tiempo límite será considerado como DNF siempre que lo comunique al Comité de Regata por cualquier medio antes de la hora límite para protestar. No hacerlo así originará que el barco pueda ser considerado DNC.

16 PROTESTAS, SOLICITUDES DE REPARACION Y REAPERTURAS DE AUDIENCIA

16.1 En cuanto sea posible después de terminar o retirarse, un barco que tenga la intención de protestar informará al Comité de Regata acerca de aquéllos a los que piensa protestar (adición a la regla 61.1(a) del RRV).

16.2 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regata y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

16.3 Protestas: El plazo para protestar finalizará 60 minutos después de que el barco protestante termine o se retire.

Solicitudes de reparación: La hora límite para presentar una solicitud de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará 30 minutos después de la exposición de las clasificaciones.

Reaperturas de audiencia: El día 22 de Julio la hora límite para solicitar una reapertura de audiencia finalizará 30 minutos después de notificada la resolución a las partes (modifica la regla 66 del RRV).

16.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

16.5 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3 y A5 del RRV. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

17 CLASIFICACIONES Y PUNTUACION

17.1 Se programa una serie de 5 pruebas para la División IRC, 4 pruebas para la División de HN/SC y 6 pruebas para la Clase Femenina. La regata será válida con una prueba disputada.

17.2 No habrá ningún descarte para las clases IRC y HN/SC (Modifica la Regla A2 del RRV). Para la clase Femenina habrá un descarte.

17.3 La clasificación de cada prueba se establecerá:

IRC	Regla 214 RTC
HN/SC	Sistema HN
Femenino	Sistema HN

18 [PD] [NP] AMARRES Y FONDEOS

18.1 Los barcos estarán amarrados o fondeados únicamente en sus lugares asignados.

19 [PD] [NP] NUMEROS DE VELA

19.1 Los barcos inscribirán y usarán únicamente el número de vela que aparece en su Certificado de Medición, excepto previa autorización del Comité de Regata.

20 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y MEDICION

20.1 Podrán efectuarse revisiones de Seguridad y de Medición en cualquier momento.

21 [PD] [NP] SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

21.1 Las solicitudes de sustitución se harán a través de la Oficina de Regata, salvo que, en el caso de emergencia, podrán concederse retrospectivamente

22 [PD] [NP] REGLAS DE SEGURIDAD

22.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Club Náutico Hondarribia o el Puerto Deportivo de Hondarribia o se vea impedido de llegar por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a los teléfonos:



943 64 27 88

670 723 925

- 22.2 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, lo notificará al Comité de Regata por radio o cualquier medio, o cuando no sea posible, en la oficina de regatas inmediatamente después de su llegada a puerto (ver también IR 15.2).

23 PREMIOS

- 23.1 La lista de premios se indicará en el Tablero Oficial de Avisos.
23.2 La inasistencia a la entrega de premios podrá ocasionar la pérdida del mismo.

24 CANAL DE TRABAJO

- 24.1 El canal de la Regata es el canal 72 VHF (156.625 Mhz)

25 [PD] VERTIDO DE BASURA

Se llama la atención sobre la regla 55 del RRV: "**VERTIDO DE BASURA. Un participante no echará basura al agua de forma intencionada.**"

26 [PD] [NP] NORMAS LEGALES

- 26.1 Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de las normas legales en general establecidas para las embarcaciones de recreo, y en especial, en cuanto a su gobierno, equipamiento y seguridad, así como tener despachada la embarcación, contando con la licencia de navegación o rol en regla, según el lugar de abanderamiento del barco y poseer la titulación que faculte al patrón para el gobierno de la embarcación.

27 RESPONSABILIDAD

- 27.1 Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización de la regata rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba.
27.2 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 del RRV: "**DECISIÓN DE REGATEAR. Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata.**"

28 PUBLICIDAD

- 28.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a esta Reglamentación.
28.2 Todos los barcos deberán colocar en ambas amuras, las pegatinas del patrocinador de la regata que se entregarán durante la inscripción de las embarcaciones, de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing.

ANEXO A0 REGATA COSTERA RECORRIDO DONOSTIA – HONDARRIBIA CLASE IRC

La salida estará situada a las afueras de la Bahía de San Sebastián.

Si el tiempo lo permite se montará una boya la viento, de neumática cilíndrica de color amarillo.

RECORRIDO: SALIDA – 1 – 2 – HONDARRIBIA (LLEGADA)

LINEA DE SALIDA

La línea de salida quedará formada por el mástil con bandera blanca con logotipo de EKP a bordo del barco comité en el extremo de estribor de la línea y la baliza nº 2 neumática de color rojo en el extremo de babor.

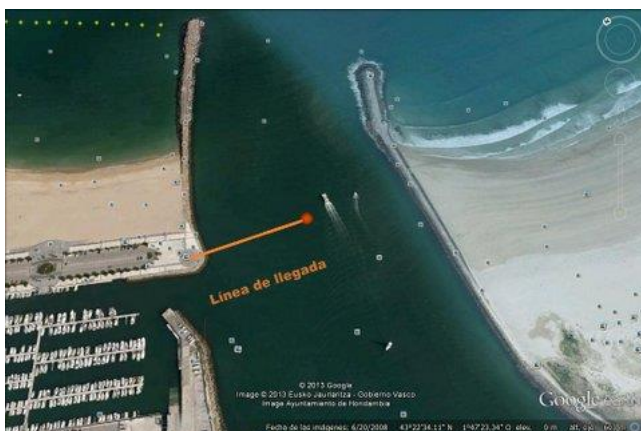


RECORRIDO

El Comité mostrará antes o con la señal de atención una bandera roja caso que las balizas 1 y 2 deban dejarse por babor o una bandera verde, si hay que dejarlas por estribor.

LINEAS DE LLEGADA

La línea de llegada quedará formada entre la boya neumática naranja y la luz verde de la bocana del puerto deportivo.



**Cuando el Barco Comité enarbole la bandera “L” del CIS, la flota deberá seguir a la embarcación del Comité de Regatas y en cuanto las condiciones lo permitan, se montará la línea de salida.

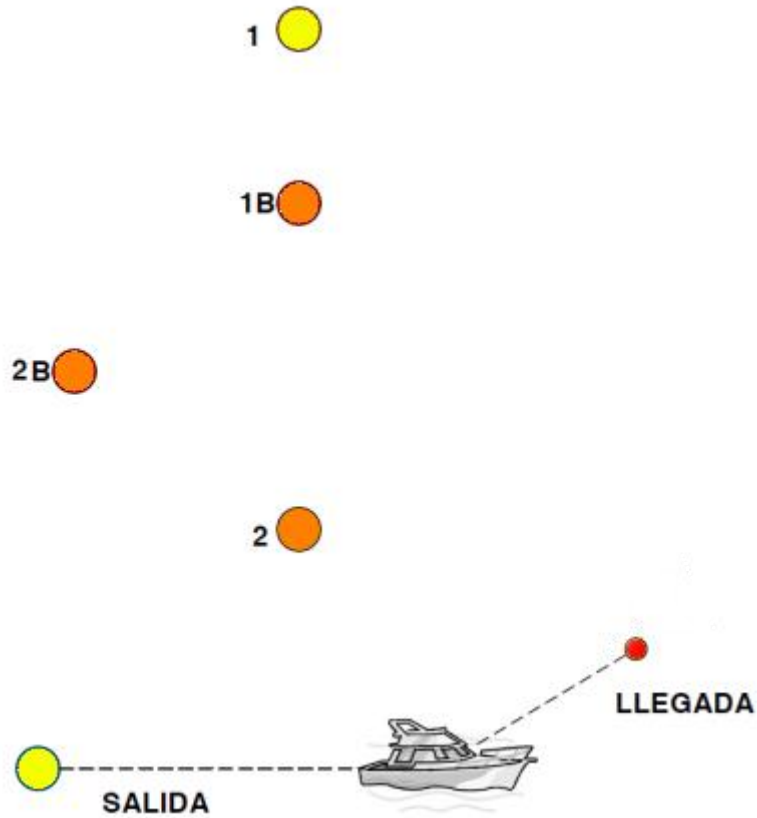
RECORRIDO: SALIDA – HONDARRIBIA (LLEGADA)



ANEXO A1 Recorridos 1 – 2

Las balizas se dejarán por babor.

Cuando la bandera “V” del CIS sea izada junto con la señal de atención, la línea de llegada estará situada dentro del río del Bidasoa, a la altura de la bocana del Puerto Deportivo, entre la boya neumática naranja y la luz verde de la bocana del Puerto Deportivo, suprimiéndose, en este caso, el último paso por la baliza 2.



Recorrido	Numeral	Bandera CIS	IRC-HN/SC	FEEMENINO
1	1 CIS con Atención		S - 1 - 2 - LL	S - 1B - 2B - 2 - LL
2	2 CIS con Atención		S - 1 - 2 - 1 - 2 - LL	S - 1B - 2B - 2 - 1B - 2 - LL

BALIZAS

Salida	Barco CR - Baliza Neumática Amarilla.
Recorrido IRC/HN-SC	1: Neumática color amarillo. 2: Neumática color naranja.
Cambio IRC/HN-SC	Neumática azul
Recorrido FEMENINO	1B – 2B- 2: Neumáticas color naranja.
Cambio FEM.	No habrá cambio de recorrido.
Llegada	1. Barco CR – Boya cilíndrica roja.
	2. Bandera V con Atención: Neumática naranja

LINEA DE SALIDA

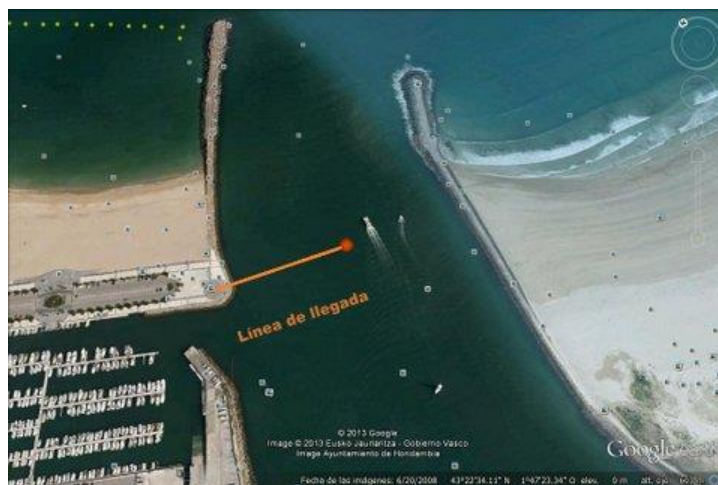
La línea de salida quedará formada por el mástil con bandera blanca con logotipo EKP a bordo del barco de salidas y la baliza neumática amarilla.

LINEAS DE LLEGADA

1. La línea de llegada quedará formada por el mástil con bandera blanca con logotipo de EKP a bordo del barco de llegadas y boya cilíndrica roja.

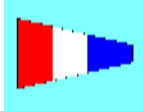
2. **Bandera V con Atención**

La línea de llegada quedará formada entre la boya neumática naranja y la luz verde de la bocana del puerto deportivo.





Recorrido 3

Recorrido 3	Numeral 3 CIS	
--------------------	---------------	---

1. Línea de Salida en la Bahía de Higuier
2. Baliza de desmarque:
 Neumática roja dejándola por:
 Bandera roja con Atención: por babor
 Bandera verde con Atención: por estribor
3. "Erretas" dejándolas por estribor, en la posición aproximada:
 I 43 24,00 N
 L 001 45,00 W
4. Rodear por estribor el espigón central de la entrada a la Bahía de San Juan de Luz (ver gráfico)
5. "Erretas" dejándolas por babor, en la posición aproximada:
 I 43 24,00 N
 L 001 45,00 W
6. Línea de Llegada: La línea de llegada quedará formada entre la boya neumática naranja y la luz verde de la bocana del puerto deportivo.

